



MEMORIA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

PERIODO 2025

Contenido

1	INTRODUCCIÓN	5
2	PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA	5
2.1	¿QUIÉNES SOMOS?	5
2.2	ACTIVIDAD PRINCIPAL.....	5
2.3	DATOS GENERALES DE LA ORGANIZACIÓN	5
3	MISIÓN, VISIÓN Y VALORES.....	6
4	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	7
4.1	ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD	7
4.2	PACTO MUNDIAL.....	7
4.3	ODS	7
4.4	PARTES INTERESADAS	7
5	GOBERNANZA.....	8
6	ÉTICA EMPRESARIAL.....	8
6.1	CÓDIGO ÉTICO	8
6.2	CANAL DE COMUNICACIONES	8
6.3	ANTICORRUPCIÓN, FRAUDE Y CONFLICTOS DE INTERÉS.....	9
6.4	DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN	9
7	PERSONAS	9
7.1	DIVERSIDAD E IGUALDAD.....	9
7.2	CONCILIACIÓN	10
7.3	FORMACIÓN Y DESARROLLO	10
7.4	SATISFACCIÓN DE LA PLANTILLA	10
7.5	REMUNERACIÓN Y CONVENIO.....	10
7.6	POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	11
7.7	SEGUIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y SALUD.....	11
7.8	FORMACIÓN PREVENTIVA.....	11
7.9	PROMOCIÓN DE LA SALUD.....	11
8	GESTIÓN AMBIENTAL	12
8.1	POLÍTICA AMBIENTAL	12
8.2	ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS	12
8.3	OBJETIVOS AMBIENTALES	12
8.4	INTEGRACIÓN AMBIENTAL EN PROYECTOS	12
9	CONSUMO DE RECURSOS Y EMISIONES	13
9.1	ENERGÍA	13

9.2 AGUA..... 13

9.3 PAPEL 13

9.4 RESIDUOS 14

9.5 HUELLA DE CARBONO 14

9.6 BIODIVERSIDAD 14

10 ACCIÓN SOCIAL 15

10.1 COLABORACIÓN CON ONG..... 15

10.2 CONTRIBUCIÓN A LA SOCIEDAD..... 15

11 SEGUIMIENTO DE OBJETIVOS 2025 Y RETOS 2026 15

11.1 SEGUIMIENTO DE OBJETIVOS 2025 15

11.2 RETOS Y OBJETIVOS 2026 15

12 VALORACIÓN FINAL 16

1 INTRODUCCIÓN

La presente memoria se ha elaborado tomando como referencia el Módulo Básico del estándar europeo voluntario de información sobre sostenibilidad para pymes (VSME). La información se presenta de forma individual para Fhecor Ingenieros Consultores, S.A. y corresponde al ejercicio 2025, salvo en aquellos casos en los que se indique expresamente otra fecha de referencia. Determinada información económico-financiera y retributiva no se incorpora en la presente memoria por considerarse información sensible de la organización.

2 PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA

2.1 ¿QUIÉNES SOMOS?

Fhecor es una empresa de consultoría especializada en ingeniería de estructuras. Su actividad abarca un amplio abanico de tipologías y materiales estructurales. También cubre todas las etapas de la vida de las estructuras, desde el diseño y la optimización estructural, pasando por la gestión del mantenimiento, hasta llegar al final de su vida útil.

2.2 ACTIVIDAD PRINCIPAL

La actividad principal de Fhecor se desarrolla en el ámbito de la ingeniería de estructuras y abarca un amplio abanico de tipologías estructurales, entre las que se incluyen puentes de carretera y ferrocarril, pasarelas peatonales, estructuras de edificación, estructuras subterráneas como falsos túneles, túneles, estaciones y estacionamientos subterráneos, así como estructuras hidráulicas, entre ellas depósitos de agua, digestores, decantadores, canales y acueductos.

Asimismo, Fhecor trabaja en cubiertas ligeras, como instalaciones deportivas y edificios multiusos, estructuras especiales, entre ellas tanques de gas natural e instalaciones industriales, y construcciones históricas, como puentes, catedrales y edificios.

En cuanto a los diferentes materiales estructurales, Fhecor trabaja con hormigón, acero, estructuras mixtas, fábricas de ladrillo y de bloques, fábricas de construcciones históricas, madera, membranas textiles, materiales compuestos, estructuras de aluminio y otros materiales empleados en el ámbito de la ingeniería estructural.

2.3 DATOS GENERALES DE LA ORGANIZACIÓN

Fhecor es una sociedad anónima con CIF A78379518. Su actividad se encuadra en el CNAE 7112, correspondiente a servicios técnicos de ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico.

La sede principal de la organización se encuentra en Madrid. Además, Fhecor cuenta con delegaciones en Barcelona, Sevilla, Granada y Valencia. La organización desarrolla su actividad principalmente en España, con proyección internacional en aquellos mercados en los que la competencia técnica, el buen diseño, la innovación y la visión global constituyen valores diferenciadores.

Fhecor dispone de un Sistema de Gestión Integrado certificado conforme a las normas ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001, que da soporte a la gestión de la calidad, el medio ambiente y la seguridad y salud en el trabajo.

La cifra de negocio y el total de balance no se incluyen en la presente memoria por considerarse información económico-financiera sensible de la organización.

A cierre del ejercicio 2025, la plantilla de Fhecor estaba integrada por 151 personas. La distribución por sexo y tipo de contrato se desarrolla en el apartado de Personas de la presente memoria.

3 MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

Misión: Fhecor es una empresa de consultoría independiente, altamente especializada en ingeniería de estructuras, cuya actividad abarca un amplio abanico de tipologías y materiales estructurales, cubriendo todas las etapas de la vida de las estructuras como son la concepción, el proyecto, la asistencia técnica a la construcción y la ingeniería de mantenimiento.

El empleo de modernas técnicas de gestión empresarial permite satisfacer las necesidades de calidad explícitas e implícitas de nuestros clientes.

El cumplimiento de nuestra misión posibilita alcanzar metas de rentabilidad, crecimiento y permanencia en beneficio de todas las partes interesadas: plantilla, accionistas y la sociedad en general, ante la cual actuamos responsablemente.

Visión: Fhecor quiere ser una empresa de consultoría especializada en ingeniería de estructuras líder en España, con proyección internacional, con especial atención en aquellos mercados en los que la competencia técnica, el buen diseño, la innovación y la visión global sean valores diferenciadores. Fhecor desea ser reconocida por el cliente debido a la calidad del servicio prestado y deseada por las personas que en ella trabajan a partir de las posibilidades de desarrollo personal y profesional que ofrece.

Fhecor confía en que a partir de una adecuada gestión del conocimiento teórico y aplicado y de la creatividad será capaz de desarrollar capacidades distintivas que le permitan competir de manera efectiva.

Valores: Como parte de la cultura corporativa Fhecor, todas las personas de la organización compartimos unos valores empresariales comunes:

- Respeto, trato ético y cumplimiento: Creemos en el respeto a la dignidad e igualdad de oportunidades de las personas; buscamos alcanzar el máximo desarrollo de las mismas y generar en la organización el clima de confianza necesario para lograr su compromiso y participación. Igualmente consideramos el cumplimiento de la legislación aplicable y de las pautas establecidas en el código ético de la organización, las bases sobre las que deben sustentarse todos los comportamientos y actividades de las personas trabajadoras que componen la empresa.
- Liderazgo: Deseamos generar líderes capaces de guiar el desarrollo de la estrategia de la organización y motivar e implicar a las personas.
- Independencia: Fhecor es una empresa independiente, en la que todos los socios trabajan en la propia empresa.
- Permanencia y relevo generacional: Fhecor aspira a perdurar en el tiempo, por ello existe una política de renovación en el tiempo del accionariado, para asegurar la continuidad del proyecto a largo plazo.
- Innovación tecnológica: Deseamos realizar nuestra actividad con una mentalidad innovadora y con una adecuada utilización de los recursos tecnológicos que nos deben posibilitar alcanzar niveles de servicio de reconocida excelencia y potenciar nuestra imagen como compañía.
- Eficiencia: Deseamos optimizar el empleo de nuestros recursos, priorizando la calidad técnica y estética de nuestros proyectos, cumpliendo con los plazos de ejecución y mejorando continuamente la gestión de nuestros procesos.
- El buen diseño: Como empresa dedicada fundamentalmente al proyecto, consideramos que uno de los fines de nuestro trabajo es conseguir un buen diseño. Para nosotros un buen diseño es aquel que combina eficiencia estructural, economía y elegancia, dentro de un fin global que es satisfacer las necesidades del cliente y de los usuarios de la obra.
- Responsabilidad Social Corporativa: Basada en nuestros principios éticos, de independencia y objetividad, así como en una gestión responsable del negocio basada en la contribución a la mejora social, económica y ambiental de nuestro entorno.

- Seguridad y Salud: Compromiso con la seguridad y salud laboral y la promoción de la cultura preventiva dentro de la organización. Aspiramos a conseguir un entorno de trabajo seguro y saludable.
- Seguridad de la información: Protegemos la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, garantizando su uso responsable, el cumplimiento legal y la continuidad del negocio.

4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD

4.1 ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD

Fhecor integra la sostenibilidad en su gestión empresarial a través de su Sistema de Gestión Integrado, certificado conforme a las normas ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001, sus objetivos ambientales y de seguridad y salud, sus políticas internas, la incorporación de la variable ambiental en los proyectos y sus compromisos en materia de igualdad, ética y responsabilidad social.

La sostenibilidad se entiende como una forma de gestionar la actividad de la organización de manera responsable, considerando los aspectos ambientales, sociales y laborales que pueden influir en la creación de valor a corto, medio y largo plazo.

Estas prácticas se apoyan en políticas internas, objetivos anuales del Sistema de Gestión Integrado, iniciativas de mejora ambiental, actuaciones en materia de seguridad y salud, medidas de igualdad y conciliación, y compromisos vinculados al Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Durante 2025, Fhecor realizó el seguimiento de sus objetivos de calidad, medio ambiente y seguridad y salud dentro del Sistema de Gestión Integrado, lo que permitió valorar el grado de avance de las actuaciones previstas, revisar la adecuación de los indicadores utilizados e identificar áreas de mejora para ejercicios posteriores.

4.2 PACTO MUNDIAL

La Dirección de Fhecor ha formalizado su compromiso con la Responsabilidad Social Corporativa y la sostenibilidad mediante su adhesión y apoyo al Pacto Mundial de las Naciones Unidas. Con ello, la organización reafirma su voluntad de alinear su estrategia y conducta empresarial con los Diez Principios del Pacto Mundial en materia de derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción.

4.3 ODS

Fhecor promueve la implantación de medidas acordes con la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En los últimos años se han desarrollado actuaciones vinculadas, entre otros, al ODS 13 “Acción por el clima” y al ODS 3 “Salud y bienestar”.

4.4 PARTES INTERESADAS

Las principales partes interesadas de Fhecor incluyen la plantilla, la Dirección, los accionistas, clientes, proveedores, administraciones públicas, entidades colaboradoras, organizaciones sociales y la sociedad en general. La comunicación con estas partes interesadas se gestiona a través de diferentes canales internos y externos, con el objetivo de garantizar la transparencia y la trazabilidad de la información relevante.

5 GOBERNANZA

La gobernanza de Fhecor se apoya en el Consejo de Administración y en la Dirección de la organización, desde donde se definen las principales líneas estratégicas y se impulsa la gestión responsable de la actividad.

La estructura organizativa se articula en torno a dos divisiones productivas principales: Puentes y Obra Civil, y Estructuras de Edificación e Industriales. Junto a estas divisiones, existen áreas transversales que dan soporte a la actividad empresarial, entre ellas Dirección Técnica, Administración y Finanzas, Secretaría, I+D+i, Tecnologías de la Información y Gestión Integrada.

La sostenibilidad se integra en la gestión de la organización principalmente a través del Sistema de Gestión Integrado, que permite coordinar los aspectos relacionados con la calidad, el medio ambiente, la seguridad y salud en el trabajo y la mejora continua. En este marco, el área de Gestión Integrada participa en el seguimiento de objetivos, indicadores, auditorías, cumplimiento legal y comunicación interna y externa en estas materias.

Asimismo, la empresa cuenta con portavoces de personal elegidos mediante votación, que actúan como canal de comunicación entre la plantilla y la organización. Esta figura permite trasladar inquietudes, propuestas y cuestiones de interés de la plantilla, favoreciendo una comunicación más directa y participativa.

Fhecor mantiene una identificación actualizada de los requisitos legales aplicables en materia ambiental y de seguridad y salud, con el apoyo de una consultora externa especializada. El cumplimiento de estos requisitos se revisa periódicamente dentro del Sistema de Gestión Integrado y mediante auditorías internas y externas.

6 ÉTICA EMPRESARIAL

6.1 CÓDIGO ÉTICO

La actividad de Fhecor se desarrolla conforme a principios de integridad, independencia, objetividad, respeto, cumplimiento legal y trato ético. Estos principios forman parte de los valores corporativos de la organización y sirven de referencia para la actuación de todas las personas que integran la empresa.

Fhecor dispone de un Código Ético en el que se recogen las pautas generales de comportamiento que deben guiar la actividad profesional de la organización y de las personas que forman parte de ella. Este código se orienta a promover una conducta responsable, transparente y alineada con la legalidad vigente, así como con los principios de respeto, igualdad de oportunidades, confidencialidad, profesionalidad y buen gobierno.

El compromiso ético de la organización se complementa con otros instrumentos internos, como el Canal Ético, el Plan de Igualdad, el Protocolo de Acoso y las políticas integradas en el Sistema de Gestión Integrado. Estos mecanismos permiten reforzar la prevención de conductas contrarias a los valores de la empresa, facilitar la comunicación de posibles incumplimientos o situaciones irregulares y promover un entorno de trabajo basado en el respeto, la confianza y la responsabilidad.

Asimismo, Fhecor mantiene una identificación actualizada de los requisitos legales aplicables a su actividad, especialmente en materia ambiental y de seguridad y salud en el trabajo, cuyo cumplimiento se revisa periódicamente dentro del Sistema de Gestión Integrado y mediante auditorías internas y externas.

6.2 CANAL DE COMUNICACIONES

Fhecor dispone de un Canal de Comunicaciones como mecanismo interno para trasladar consultas, incidencias, posibles incumplimientos o situaciones que requieran atención por parte de la organización. Este canal forma parte del compromiso de la empresa con la transparencia, el cumplimiento normativo y la prevención de conductas contrarias a sus principios éticos.

A través de este mecanismo, las personas trabajadoras y demás partes interesadas pueden comunicar aquellas situaciones que puedan afectar al cumplimiento de la normativa interna o externa, a los valores corporativos, al respeto de los derechos de las personas o al adecuado desarrollo de la actividad profesional.

El Canal de Comunicaciones se complementa con otros instrumentos internos, como el Código Ético, el Plan de Igualdad, el Protocolo de Acoso y las políticas integradas en el Sistema de Gestión Integrado, reforzando así la prevención, detección y gestión de posibles situaciones irregulares o contrarias a los principios de la organización.

Fhecor promueve que las comunicaciones recibidas sean tratadas con la debida diligencia, confidencialidad y respeto a las garantías de las personas implicadas, de acuerdo con la normativa aplicable y los procedimientos internos establecidos.

6.3 ANTICORRUPCIÓN, FRAUDE Y CONFLICTOS DE INTERÉS

Fhecor mantiene una posición de tolerancia cero frente a cualquier conducta relacionada con el fraude, la corrupción, el soborno o los conflictos de interés. La organización desarrolla su actividad conforme a criterios de integridad, transparencia, independencia, competencia leal y cumplimiento normativo, promoviendo relaciones responsables con clientes, proveedores, administraciones públicas y demás partes interesadas.

La independencia constituye uno de los valores diferenciales de Fhecor. Por ello, la organización promueve una actuación profesional objetiva, responsable y libre de interferencias que puedan comprometer la imparcialidad en la toma de decisiones o en el desarrollo de su actividad.

Este compromiso se integra en los principios recogidos en el Código Ético de la organización y se refuerza a través del Canal de Comunicaciones, que permite trasladar posibles incumplimientos, irregularidades o situaciones contrarias a los valores corporativos y a la normativa aplicable.

Durante el ejercicio 2025, no constan condenas ni multas relacionadas con infracciones en materia de corrupción o soborno.

6.4 DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

Fhecor manifiesta su compromiso con el respeto de los derechos humanos y los derechos fundamentales en el trabajo, de acuerdo con los principios recogidos en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas y con la normativa laboral aplicable.

La organización rechaza cualquier forma de discriminación, acoso o vulneración de los derechos de las personas, y promueve la igualdad de trato y oportunidades en todas sus actuaciones.

Este compromiso se materializa a través de la aplicación del Plan de Igualdad, el Protocolo de Acoso, las medidas internas de prevención y sensibilización, y los canales establecidos para trasladar consultas, incidencias o posibles situaciones contrarias a los valores de la organización.

7 PERSONAS

Fhecor considera que las personas que forman parte de la organización son un elemento esencial para el desarrollo de su actividad y para la prestación de servicios técnicos de calidad. La empresa promueve un entorno de trabajo basado en el respeto, la igualdad de trato y oportunidades, la seguridad y salud, la formación continua y la participación de la plantilla.

7.1 DIVERSIDAD E IGUALDAD

Fhecor cuenta con un Plan de Igualdad 2022-2026, elaborado a partir de un diagnóstico de situación y con la participación de la Comisión Negociadora, Gestión de Personas, Gestión Integrada y representantes internos de la plantilla.

La empresa declara su compromiso con la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres y con la ausencia de discriminación directa o indirecta por razón de sexo. Este compromiso se integra en la gestión de personas y en las actuaciones vinculadas a selección, contratación, formación, promoción, condiciones de trabajo, conciliación y prevención del acoso.

Durante el periodo analizado, las incorporaciones de mujeres representaron el 39,29 % del total, porcentaje superior al peso de las mujeres en la plantilla global indicado en el apartado de datos generales de la organización. Este dato constituye un elemento positivo, ya que refleja una evolución favorable en los procesos de selección e incorporación.

A cierre del ejercicio 2025, la plantilla de Fhecor estaba integrada por 151 personas. De ellas, 146 personas tenían contrato indefinido, 1 contrato temporal y 4 contrato formativo. La distribución por sexo era de 43 mujeres y 108 hombres. La actividad de la plantilla se desarrolla principalmente en España.

Durante 2025, la tasa de rotación total de la plantilla fue del 6,90 %, correspondiendo un 1,49 % a rotación forzosa y un 5,41 % a rotación voluntaria. Este indicador se mantiene dentro de los umbrales de seguimiento establecidos por la organización y permite valorar la evolución de la plantilla y orientar las actuaciones de gestión de personas.

7.2 CONCILIACIÓN

Fhecor dispone de medidas de flexibilidad y conciliación, entre ellas el teletrabajo de dos días a la semana para aquellas personas cuya actividad puede desempeñarse en esta modalidad. Estas medidas contribuyen a facilitar la organización del tiempo de trabajo y la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.

7.3 FORMACIÓN Y DESARROLLO

Fhecor considera la formación como una herramienta clave para el desarrollo profesional de la plantilla y para la eficacia del Sistema de Gestión Integrado. Las nuevas incorporaciones reciben formación inicial vinculada al SGI y a los aspectos ambientales y de seguridad y salud más relevantes para la organización.

Durante 2025 se registraron 5.032 horas de formación. Del total de horas registradas, 1.373 horas correspondieron a formación realizada por mujeres y 3.659 horas a formación realizada por hombres.

Tomando como referencia la plantilla a cierre del ejercicio 2025, la media anual de formación fue de 31,93 horas por mujer y 33,88 horas por hombre.

7.4 SATISFACCIÓN DE LA PLANTILLA

Fhecor realiza anualmente una encuesta de satisfacción anónima de la plantilla. Los resultados se analizan internamente con el fin de identificar aspectos positivos y áreas de mejora, y sirven de base para la definición de acciones orientadas a mejorar el clima laboral, la comunicación interna y la experiencia de las personas trabajadoras.

Durante 2025, la organización mantuvo el seguimiento de indicadores asociados a la gestión de personas, incluyendo la rotación y otros datos internos vinculados a la evolución de la plantilla. Los valores analizados se mantuvieron dentro de los umbrales de seguimiento establecidos y permiten continuar orientando las actuaciones de mejora en materia de personas.

7.5 REMUNERACIÓN Y CONVENIO

Fhecor aplica las condiciones salariales y laborales conforme a la normativa laboral vigente y al convenio colectivo aplicable. Durante el ejercicio 2025, las personas trabajadoras recibieron una

remuneración igual o superior al salario mínimo aplicable o, en su caso, a las condiciones establecidas en el convenio colectivo de referencia.

El porcentaje de personas trabajadoras cubiertas por convenio colectivo fue del 100%.

La información relativa a la brecha salarial entre mujeres y hombres no se incorpora en la presente memoria por considerarse información retributiva sensible de la organización.

7.6 POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La seguridad y salud en el trabajo constituye uno de los pilares del Sistema de Gestión Integrado de Fhecor. La Política de Seguridad y Salud dota al sistema de un enfoque preventivo basado en la promoción y protección de la salud, la eliminación de peligros y la reducción de riesgos que puedan afectar a las personas de la organización.

7.7 SEGUIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y SALUD

La organización realiza el seguimiento de la seguridad y salud en el trabajo mediante la identificación de requisitos legales, la evaluación de riesgos, la planificación de medidas preventivas, la vigilancia de la salud, el análisis de la siniestralidad y la revisión periódica de los objetivos establecidos en esta materia.

Durante 2025, Fhecor no registró accidentes laborales registrables ni fallecimientos derivados de accidentes de trabajo o enfermedades profesionales. La tasa de accidentes laborales registrables fue 0.

En materia de información, participación y consulta, se registraron 35 comunicaciones relacionadas con seguridad y salud. En el proceso de coordinación de actividades empresariales se identificaron 3 incidencias, principalmente vinculadas a retrasos en la entrega de documentación por parte de subcontratistas.

7.8 FORMACIÓN PREVENTIVA

La organización mantiene un control de la formación en seguridad y salud. Durante 2025 se registraron 1.037 horas de formación en esta materia, equivalentes a 7,76 horas por persona. La formación en seguridad y salud representó el 20,61 % del total de horas de formación registradas en el ejercicio.

Entre las acciones desarrolladas se incluyen formaciones y comunicaciones relacionadas con medidas de emergencia, primeros auxilios, riesgos psicosociales, gestión del estrés, salud mental, estiramientos musculares, desconexión digital, prevención y actuación ante ictus y otras materias identificadas como relevantes para la plantilla.

7.9 PROMOCIÓN DE LA SALUD

Fhecor planifica actuaciones en función de los resultados de la memoria de vigilancia de la salud y de las necesidades detectadas en materia de bienestar laboral. En este sentido, se han establecido objetivos orientados a actuar sobre los aspectos de salud que presentan peores resultados y a mejorar el estado de los riesgos psicosociales.

En 2025 se cumplió el objetivo de realizar al menos dos acciones de sensibilización en materia de seguridad y salud, alcanzándose un total de tres acciones: comunicación sobre desconexión digital, prevención, detección y actuación ante ictus, y formación en gestión del estrés. Además, se completó el análisis de la posible contribución de Fhecor al ODS 3 "Salud y bienestar", identificando actuaciones ya implantadas o con potencial de contribución a este objetivo.

8 GESTIÓN AMBIENTAL

8.1 POLÍTICA AMBIENTAL

A través de su Política de Calidad y Ambiental, Fhecor manifiesta su compromiso con la protección del medio ambiente mediante una gestión orientada al uso eficiente de los recursos, la reducción de residuos y el cumplimiento de la legislación aplicable.

Este compromiso también se refleja en una cultura proactiva que promueve la incorporación de la variable ambiental en los diseños, con el objetivo de minimizar los impactos ambientales derivados de los proyectos y considerando, en la medida de lo posible, la perspectiva del ciclo de vida.

8.2 ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS

La organización identifica y evalúa anualmente los aspectos ambientales directos e indirectos asociados a sus actividades. Por criterio de la organización, todos los aspectos ambientales derivados de su actividad productiva se consideran significativos, dado que los impactos procedentes de los proyectos que realiza son los que potencialmente pueden tener una mayor afección al medio ambiente.

Entre los aspectos ambientales relevantes se encuentran el consumo de papel, el consumo energético, el consumo de agua, las emisiones asociadas a desplazamientos y vehículos, la gestión de residuos y los aspectos ambientales derivados de los proyectos.

Por la naturaleza de la actividad de Fhecor, centrada en servicios técnicos de ingeniería y trabajo de oficina, no se identifican emisiones contaminantes significativas al aire, al agua o al suelo derivadas de sus operaciones propias que estén sujetas a reporte específico ante autoridades competentes. Los principales aspectos ambientales asociados a la actividad se vinculan al consumo de recursos, la generación de residuos de oficina, los desplazamientos y la incorporación de criterios ambientales en los proyectos.

8.3 OBJETIVOS AMBIENTALES

Fhecor establece objetivos ambientales anuales vinculados a la mejora de la gestión de aspectos ambientales, la reducción de consumos, el cálculo y análisis de la huella de carbono, la segregación de residuos y la priorización de medios de transporte con menores emisiones en los viajes de trabajo.

En 2025, uno de los objetivos ambientales se centró en mejorar la contabilización del consumo de papel, incorporando al seguimiento las tapas y cuadernos adquiridos. El consumo anual registrado fue de 1,33194 toneladas, frente a las 0,930 toneladas de 2024. Aunque el objetivo de no superar en más de un 15 % el consumo de 2024 no se alcanzó, la revisión permitió mejorar la calidad del dato y evidenció la necesidad de ajustar el valor de referencia, dado que el consumo de 2024 fue excepcionalmente bajo y durante 2025 aumentaron tanto la plantilla como determinadas entregas de proyectos en papel.

Asimismo, Fhecor continuó trabajando en el objetivo vinculado al Pacto Mundial de las Naciones Unidas. Durante 2025 se completaron 3 de las 7 etapas previstas, equivalentes al 42,86 % del objetivo, cuya continuidad se planificó para el ejercicio 2026.

8.4 INTEGRACIÓN AMBIENTAL EN PROYECTOS

Desde Fhecor se promueve una ingeniería con visión integral basada en el cuidado del diseño y su integración en el paisaje, buscando reducir los impactos ambientales derivados de los proyectos y considerando, en la medida de lo posible, la perspectiva de ciclo de vida.

Las propuestas ambientales generadas para cada proyecto se registran y se someten posteriormente a consideración del cliente, en quien recae la decisión final de aceptación y ejecución. Tanto las

propuestas generadas como las aceptadas por los clientes se consideran indicadores del Sistema de Gestión Integrado.

Durante 2025 se registraron 20 propuestas ambientales contenidas en 8 documentos AMB. Todas las propuestas presentadas fueron aceptadas por los clientes, alcanzándose un porcentaje de aceptación del 100 %.

9 CONSUMO DE RECURSOS Y EMISIONES

9.1 ENERGÍA

Fhecor realiza seguimiento del consumo energético de sus oficinas y del combustible asociado a sus vehículos de empresa, con el objetivo de identificar tendencias, valorar el impacto de las medidas implantadas y mejorar progresivamente la eficiencia energética.

En 2025, el consumo eléctrico anual registrado en las oficinas incluidas en el cálculo de huella de carbono fue de 155.611,77 kWh, equivalente a 155,61 MWh. Este consumo corresponde a las oficinas de Madrid, Barcelona, Sevilla y Granada.

Asimismo, durante 2025 se realizó el seguimiento del consumo de combustible del vehículo de empresa disponible durante el ejercicio. Tomando como referencia los kilómetros registrados y el consumo combinado WLTP del vehículo, el consumo estimado de combustible fue de 2.512,47 litros, equivalente aproximadamente a 22,36 MWh.

Por tanto, el consumo energético total considerado en 2025, sumando electricidad y combustible, fue de 177,97 MWh.

El seguimiento de estos consumos sirve de base para el cálculo de la huella de carbono de la organización y para la identificación de posibles medidas de mejora.

9.2 AGUA

La organización realiza seguimiento del consumo de agua. Actualmente, este seguimiento se realiza sobre las oficinas de Madrid, al ser el centro para el que se dispone de un dato de consumo más representativo y trazable. En el resto de oficinas, el consumo de agua no se considera suficientemente representativo de la actividad de Fhecor, al estar asociado a condiciones de ocupación, servicios compartidos o criterios de facturación que no permiten obtener un indicador homogéneo y comparable.

En 2025, el consumo de agua de las oficinas de Madrid fue de 480 m³, equivalente a 3,06 m³ por persona, considerando una plantilla de 151 personas a cierre del ejercicio. El seguimiento de este indicador permite valorar la evolución del consumo y revisar, en su caso, los valores de referencia utilizados.

La sede de Madrid se encuentra en una zona clasificada con estrés hídrico según herramientas globales de referencia para la evaluación del riesgo hídrico. No obstante, el consumo de agua de Fhecor corresponde a un uso ordinario de oficina y no constituye un uso intensivo del recurso.

9.3 PAPEL

El consumo de papel constituye uno de los aspectos ambientales relevantes para la organización, especialmente por la impresión de planos y documentación técnica asociada a los proyectos. Fhecor promueve buenas prácticas ambientales en oficinas, incluyendo la reducción, reutilización y reciclaje del papel.

Durante 2025, el consumo de papel fue de 1,33 toneladas. Este dato incorpora una mejora en la contabilización del indicador, al incluir elementos que anteriormente no se integraban en el seguimiento, como tapas y cuadernos adquiridos.

9.4 RESIDUOS

Fhecor mantiene relación contractual con gestores autorizados para la retirada y tratamiento de residuos derivados de su actividad. La organización fomenta la correcta segregación de residuos, la reutilización de recursos cuando resulta posible y la maximización de la vida útil de aparatos eléctricos, electrónicos y otros equipos.

Durante 2025, los residuos generados estuvieron asociados principalmente a la actividad de oficina y al mantenimiento de las instalaciones. Los residuos no peligrosos cuantificados ascendieron aproximadamente a 2,39 toneladas, incluyendo papel y cartón, material informático no peligroso, tóneres, pilas no peligrosas y residuos derivados de actuaciones puntuales de mantenimiento.

En cuanto a los residuos peligrosos, se cuantificaron aproximadamente 0,10 toneladas, correspondientes principalmente a residuos que requieren una gestión específica, como fluorescentes y baterías.

En 2025 se reciclaron 1,5 toneladas de papel y cartón.

Durante el ejercicio se identificó una no conformidad ambiental en auditoría interna relacionada con la mezcla de residuos, aspecto que sirvió de base para reforzar las acciones de sensibilización y mejora de la segregación.

9.5 HUELLA DE CARBONO

Fhecor calcula y registra su huella de carbono en los alcances 1 y 2, y trabaja en la identificación de medidas de reducción. Durante 2025, la huella de carbono total calculada para ambos alcances fue de 64,49 tCO₂e.

Las emisiones directas de alcance 1 ascendieron a 25,31 tCO₂e. Estas emisiones procedieron principalmente del transporte por carretera, con 8,68 tCO₂e, y de emisiones fugitivas asociadas a equipos de climatización y refrigeración, con 16,64 tCO₂e.

Las emisiones indirectas de alcance 2, derivadas de la electricidad adquirida para los edificios, ascendieron a 39,18 tCO₂e. Estas emisiones se corresponden con el consumo eléctrico registrado en las oficinas incluidas en el cálculo.

Como indicador interno de intensidad, la huella de carbono de 2025 se situó en 0,366 tCO₂e por persona media considerada en la calculadora de huella de carbono. La intensidad de emisiones sobre cifra de negocio no se incorpora en la presente memoria, al no publicarse la cifra de negocio por considerarse información económico-financiera sensible.

Además, la organización se ha fijado como objetivo avanzar en el análisis del alcance 3, especialmente en relación con los viajes de trabajo por la península y la priorización del tren frente al avión cuando las condiciones del desplazamiento lo permiten.

9.6 BIODIVERSIDAD

Fhecor desarrolla su actividad principalmente en oficinas y no dispone de centros productivos propios con ocupación significativa de suelo ni instalaciones industriales asociadas a su actividad.

Durante 2025, no se identificaron centros propios, alquilados o gestionados por la organización situados en áreas sensibles para la biodiversidad o con afección directa significativa sobre este tipo de espacios.

- Número de centros identificados en áreas sensibles para la biodiversidad: 0.
- Superficie asociada: 0 hectáreas.

10 ACCIÓN SOCIAL

10.1 COLABORACIÓN CON ONG

Fhecor colabora de forma directa con “FIKA” (antes conocida como “Bridges to Prosperity”). Anualmente, y siempre que las circunstancias sanitarias lo permiten, se seleccionan cinco voluntarios de Fhecor, a través de un concurso interno, para formar parte del equipo internacional que participa junto a la ONG en un proyecto solidario que consiste en la construcción de una pasarela para beneficiar a la población de una zona rural desfavorecida de países en desarrollo.

Con esta pasarela, miles de personas pueden cruzar de manera segura el río para acudir al médico, mercados o colegios, que de otra manera supondría un riesgo para sus vidas. Esta ONG está consiguiendo activar el desarrollo social y económico de las zonas en las que realiza su actividad.

Asimismo, desde 2014 Fhecor colabora con ONGAWA, apoyando proyectos destinados a mejorar el acceso a servicios básicos como el agua en comunidades rurales de Tanzania.

10.2 CONTRIBUCIÓN A LA SOCIEDAD

A través de su actividad técnica, su colaboración con ONG y su compromiso con la sostenibilidad, Fhecor contribuye a la mejora social, económica y ambiental de su entorno, alineando su desempeño empresarial con sus valores corporativos y con los principios de responsabilidad social.

11 SEGUIMIENTO DE OBJETIVOS 2025 Y RETOS 2026

11.1 SEGUIMIENTO DE OBJETIVOS 2025

Durante 2025, Fhecor realizó el seguimiento de sus objetivos de calidad, medio ambiente y seguridad y salud dentro del Sistema de Gestión Integrado. Este seguimiento permitió valorar el grado de avance de las actuaciones previstas, revisar la adecuación de los indicadores utilizados e identificar áreas de mejora para el siguiente ejercicio.

En materia ambiental, se avanzó en la mejora del seguimiento del consumo de papel, incorporando nuevos elementos al control interno con el fin de obtener una medición más completa y ajustada a la realidad de la organización. Los resultados obtenidos permitirán seguir reforzando las medidas de reducción y uso responsable de recursos en próximos ejercicios.

Asimismo, Fhecor continuó avanzando en su compromiso con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, manteniendo actuaciones orientadas a integrar sus principios en la gestión de la organización.

En materia de seguridad y salud, se desarrollaron acciones de sensibilización dirigidas a la plantilla sobre cuestiones relevantes para el bienestar laboral, entre ellas desconexión digital, prevención y actuación ante ictus, y gestión del estrés. Asimismo, se completó el análisis de la contribución de Fhecor al ODS 3 “Salud y bienestar”.

En materia de seguridad de la información, la organización inició los trabajos orientados a la integración de la norma ISO 27001 en el Sistema de Gestión Integrado, quedando planificada su continuidad durante el ejercicio 2026.

11.2 RETOS Y OBJETIVOS 2026

Para 2026, Fhecor prevé continuar reforzando la integración de la sostenibilidad en su Sistema de Gestión Integrado, dando continuidad a los objetivos iniciados en 2025 y definiendo nuevas metas ambientales, sociales y de gobernanza.

En materia ambiental, los objetivos previstos incluyen reforzar la correcta segregación de residuos mediante acciones de comunicación y sensibilización a la plantilla, avanzar en el análisis de la huella de carbono de alcance 3 y priorizar, siempre que resulte viable, los desplazamientos en tren frente al avión en los viajes de trabajo por la península.

En el ámbito social y de seguridad y salud, Fhecor continuará analizando los resultados de la vigilancia de la salud y avanzando en la implantación de acciones de mejora vinculadas al bienestar de la plantilla, la prevención de riesgos psicosociales y la promoción de entornos de trabajo seguros y saludables.

En materia de gobernanza, la organización prevé continuar los trabajos orientados a la integración de la seguridad de la información en el Sistema de Gestión Integrado, avanzar en las actuaciones vinculadas al Pacto Mundial de las Naciones Unidas y reforzar la trazabilidad de la información de sostenibilidad comunicada a las partes interesadas.

12 VALORACIÓN FINAL

La presente memoria recoge el compromiso de Fhecor con la sostenibilidad, la protección del medio ambiente, la seguridad y salud en el trabajo, la igualdad, la ética empresarial y la acción social. La organización cuenta con una base sólida gracias a su Sistema de Gestión Integrado, sus certificaciones, su Plan de Igualdad, su adhesión al Pacto Mundial y sus actuaciones en materia ambiental, social y de gobernanza.

La incorporación de indicadores y objetivos específicos del ejercicio 2025 permite ofrecer una visión más concreta del desempeño anual de la organización, poniendo en valor los avances alcanzados e identificando aquellos aspectos que deberán seguir reforzándose en ejercicios posteriores.

De cara al siguiente periodo, Fhecor continuará trabajando en la mejora continua de sus prácticas y políticas, reforzando la integración de los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza en su actividad y avanzando hacia una memoria de sostenibilidad cada vez más completa, estructurada y alineada con estándares europeos de información.